



DESARROLLO HUMANO

Emoción y sentimiento



LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Gibran de Jesus Hernández Aguilar

Seres humanos

Emoción

Se entiende por emoción el conjunto de reacciones orgánicas que experimenta un individuo cuando responden a ciertos estímulos externos que le permiten adaptarse a una situación con respecto a una persona, objeto, lugar, entre otros. Por su parte, los sentimientos son las consecuencias de las emociones, por ello son más duraderas y se pueden verbalizar.

Sentimiento

Se define sentimiento como el estado afectivo del ánimo que es provocado por una emoción hacia una persona, animal, objeto o situación. Asimismo, sentimiento también se refiere al hecho de sentir y sentirse. Que en los seres humanos se derivan de emociones o reacciones que experimentan un individuo y por el cual responde a ciertos cambios de estados es decir que generan un sentimiento que ha de experimentarse de una emoción ante una persona, situación entre otras cosas